Barranquilla, 18 de marzo, 2025

Doctor:
LUIS CARLOS FAJARDO
dasalud@atlantico.gov.co
SECRETARIO DE SALUD DEPARTAMENTAL
Calle 40 # 45-46
Barranquilla

Referencia: PRESENTACIÓN DE PROPUESTA.

Respetado Doctor:

Atendiendo a su amable solicitud, a continuación, me permito presentar propuesta y Hoja de Vida anexa, para la ***"*PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO EN LAS DIFERENTES ACCIONES QUE SE LLEVAN A CABO EN LA SUBSECRETARIA DE SALUD PUBLICA EN EL SEGUIMIENTO DE LAS ENFERMEDADES EMERGENTES REEMERGENTES Y DESATENDIDAS (EID- IRA-EDA- AIEPI) EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO PARA EL FORTALECIMIENTO Y CUMPLIMIENTO DE LOS PLANES Y PROGRAMAS ESTABLECIDOS EN EL PLAN DE DESARROLLO".**

En ese sentido y en aras de contribuir con la labor que se realiza, ofrezco a usted los siguientes servicios:

ACTIVIDADES:

1. Apoyar la coordinación, implementación y seguimiento de las acciones necesarias para el cumplimiento Metas del Plan territorial en salud, Planes de Mejora y demás acciones relacionadas con la reducción de morbimortalidad en primera Infancia.
2. Realizar seguimiento a la adherencia de las Guías de Práctica Clínica (GPC) para Infección Respiratoria Aguda (IRA) y Enfermedad Diarreica Aguda (EDA), a través de la revisión de las historias clínicas, el análisis de los diagnósticos, tratamientos aplicados en la atención integral de la infancia y la correcta aplicación de la estrategia AIEPI clínico en los servicios de salud de las ESE y IPS priorizadas del Departamento.
3. Apoyar en la coordinación y realización de reuniones con Secretarias de salud municipales para seguimiento y monitoreo de las alertas derivadas por el incumplimiento de las atenciones priorizadas en la Política de Desarrollo Integral a la Primera Infancia reportadas por SID; y a la ejecución de acciones tendientes a la disminución de la mortalidad en niños y niñas en primera infancia en espacios de gobernanza en los municipios del departamento.
4. Realizar seguimiento y monitoreo a la implementación de la Atención Integral

de las Enfermedades Prevalente de la Infancia, y acciones desde la gestación hasta los 5 años de vida en 100% de las EAPB que operan en el Departamento.

5. Asistir cuando así se requiera a los comités de evento de interés en salud pública y realizar aportes técnicos en el seguimiento a la implementación del Plan de Reducción de mortalidad Infantil
6. Redactar informes de hallazgos realizados en visitas realizadas a EAPB, ESE, IPS priorizadas.
7. Realizar reuniones con la Subsecretaria de Asesoría y Asistencia en Seguridad Social Departamental y /o programas que apliquen para presentar los hallazgos realizados durante las visitas seguimiento y monitoreo de las atenciones priorizadas en la Política de Desarrollo Integral a la Primera Infancia reportadas por SID.
8. Revisar con el área Jurídica la estructuración de informes de novedades y hallazgos para ser remitidos al área o entidad pertinente.
9. Realizar visitas de inspección y vigilancia a la implementación de la circular 022 de 2024, Plan de Reducción de mortalidad Infantil en los municipios priorizados por situación de morbimortalidad integrada en menores de 5 años.
10. Realizar acompañamiento a las unidades de análisis por mortalidad integrada de IRA/EDA en menores de 5 años y apoyar el seguimiento al cumplimiento del plan de mejoramiento generados.
11. Realizar visitas de seguimiento y monitoreo a la implementación de las atenciones priorizadas en salud, programas y estrategias de atención a menores de cinco años según Ley 1804-2016, teniendo en cuenta al enfoque de derechos y realizaciones en los prestadores primarios y de mayor complejidad priorizados en el Departamento.
12. Realizar monitoreo y evaluación a la implementación de las atenciones priorizadas en salud, programas y estrategias de atención a menores de cinco años según Ley 1804-2016, teniendo en cuenta al enfoque de derechos en primera infancia en el 100% de las EAPB que operan en el departamento.
13. Apoyar la proyección de respuesta a peticiones, consultas y requerimientos formulados por organismos de control o por ciudadanos de conformidad a los procedimientos y normativas vigentes.
14. Brindar apoyo profesional en la formulación, monitoreo de políticas públicas, programas, planes y proyectos de primera infancia e infancia relacionados con la Dimensión.
15. Apoyar cuando así se requiera la formulación, implementación y seguimiento de acciones de los ejes del Plan Nacional de Salud Pública 2022 -2031 que se definan como prioritarias en PTS 2024-2027 y PAS 2025 del Departamento del atlántico
16. Realizar presentaciones ejecutivas de avance, informes mensual, trimestral y final de las actividades realizadas, con los aspectos relevantes, logros alcanzados, estrategias y metodologías implementadas que se utilizaron para alcanzar los resultados, así como recomendaciones para el mejoramiento del programa en cada municipio con base en las estadísticas generadas por VSP y propias del seguimiento.

17. Apoyar cuando así se requiera las reuniones y actividades establecidas en la componente enfermedades emergentes reemergente, desatendidas y Salud infantil.
18. Realizar todas aquellas actividades que le sean asignadas por parte del supervisor, con relación a su objeto contractual.

VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA:

La prestación de servicios ofrecidos en la referida propuesta tendrá un valor de **CUARENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/L($46.400.000).**

NOTA: Manifiesto que la presente propuesta económica no incluye el Impuesto al Valor Agregado – **IVA**-, ya que no soy responsable de tributar este impuesto tal y como consta en el Registro Único Tributario **-RUT-.**

TIEMPO DE EJECUCIÓN:

El plazo de esta prestación de servicios será por **8 MESES**, contados a partir del cumplimiento de los requisitos legales de perfeccionamiento y ejecución, una vez se cumplan los requisitos de perfeccionamiento y ejecución dispuestos en el artículo 41 de la Ley 80 de 1993.

INHABILIDADES, INCOMPATIBILIDADES, Y DEMÁS PROHIBICIONES CONSAGRADAS EN LEY:

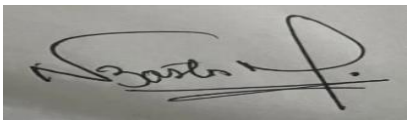
Con la presente propuesta declaro no encontrarme incursa en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad y demás prohibiciones establecidas en la ley y que no tengo ningún conflicto de interés que me impida suscribir el contrato de prestación de servicios con la Gobernación del Atlántico y autorizo de manera libre, voluntaria, previa, explicita, informada e inequívoca que en los términos legalmente establecidos realice la recolección, almacenamiento y uso del tratamiento de los datos personales que he procedido a entregar o que entregaré en virtud de las relaciones legales y contractuales en desarrollo, hasta la ejecución de los fines descritos en el presente documento.

CONSULTA DE ANTECEDENTES:

De igual manera, autorizo a la entidad para que realice las consultas de los antecedentes disciplinarios, fiscales y judiciales que estime convenientes.

En los anteriores términos dejo a su disposición la propuesta por prestación de servicios, esperando que corresponda cabalmente a sus necesidades. Cualquier información adicional que considere pertinente le será suministrada.

Atentamente;



NAZIRA BASTOS MOLINA
C.C. No. 1048210387